

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

### RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 063-2023-FCA/UNACH

Chota, 31 de enero de 2023

-1-

#### VISTO:

El ACTA DE EVALUACIÓN DE INFORME DE TESIS, titulada “Influencia de la cobertura vegetal en las propiedades físicas, químicas y biológicas del suelo del bosque montano La Palma, Chota, 2021.”, suscrita por los miembros del Jurado Evaluador del proyecto de tesis, con la propuesta de fecha y hora para sustentación de Informe Final de Tesis; y,



#### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, creada por Ley N° 29531, del 11 de mayo del 2010, es persona jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, conforme a ley.

Que en aplicación del Art. 20° y Art 23°, del Reglamento Modificado de Grados y Títulos – 2022 establecen el procedimiento para la presentación y sustentación de la tesis, y que mediante resolución de coordinador de facultad se señala día, hora y lugar para la sustentación del informe de tesis.

Que, mediante Resolución de Coordinación N° 137-2020-FCA/UNACH, de fecha 14 de agosto de 2020, se designó al Asesor y Jurado Evaluador del proyecto de tesis “Influencia de la cobertura vegetal en la disponibilidad de la materia orgánica en el bosque montano de La Palma, Chota, 2019”, presentado por Nilser Burga Díaz, quedando conformado de la siguiente manera: Mtr. Denisse Milagros Alva Mendoza (Asesor), Dr. Marco Antonio Añaños Bedriñana (Presidente), Dr. Carlos Abanto Rodríguez (Secretario), M.Sc. Edgar Felipe Rioja Su (Vocal) y Dr. Santos Clemente Herrera Díaz (Accesitario).

Que, mediante Resolución de Coordinación N° 272-2022-F.C.A./UNACH de fecha 22 de agosto de 2022, se regulariza la aprobación de la ejecución del proyecto de tesis denominado: Influencia de la cobertura vegetal en las propiedades físicas, químicas y biológicas del suelo del bosque montano La Palma, Chota, 2021, presentado el estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental, Nilser Burga Díaz y asesorado por la Mtr. Denisse Milagros Alva Mendoza, con el periodo de ejecución: agosto 2022 – diciembre 2022.



Que, mediante Resolución de Coordinación N° 346-2022-FCA/UNACH, de fecha 23 de setiembre de 2022 se aprueba la designación de los miembros del jurado evaluador para la revisión del Informe Final de Tesis denominada “Influencia de la cobertura vegetal en las propiedades físicas, químicas y biológicas del suelo del bosque montano La Palma, Chota, 2021.”, presentado por el Bachiller en Ingeniería Forestal y Ambiental Nilser Burga Díaz, quedando conformado de la siguiente manera: Mtr. Denisse Milagros Alva Mendoza (Asesor), Dr. Marco Antonio Añaños Bedriñana (Presidente), Mg. Olegario Heiner Cabrera Cabrera (Secretario), M.Sc. Pacífico Muñoz Chávarry (Vocal) y M.Sc. Alex Wilfredo Huatay Saldaña (Accesitario).

Que, Acta de Programación de Sustentación de Informe de Tesis “Influencia de la cobertura vegetal en las propiedades físicas, químicas y biológicas del suelo del bosque montano La Palma, Chota, 2021.”, presentado por el Bachiller en Ingeniería Forestal y Ambiental Nilser Burga Díaz, suscrita por los miembros del Jurado Evaluador del proyecto de tesis, designados mediante Resolución de Coordinación N° 519-2022 -F.C.A./UNACH, se indica que el Jurado Evaluador ha dado su conformidad al informe de tesis el cual está apto para ser sustentado, indicando la modalidad, fecha y hora de la sustentación.

Que, de conformidad con el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64° y 67° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

### RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 063-2023-FCA/UNACH

Chota, 31 de enero de 2023

-2-


#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR**, la sustentación del informe final de tesis: Influencia de la cobertura vegetal en las propiedades físicas, químicas y biológicas del suelo del bosque montano La Palma, Chota, 2021. Presentado por el estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental Nilser Burga Díaz, para el día 09 de febrero de 2023 a las 9:00 horas, vía plataforma virtual Google Meet, en el siguiente enlace: <https://meet.google.com/wsx-mvz-isc>

**ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO** todo acto administrativo que se oponga a la presente resolución.

#### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



  
Dr. Alejandro Seminario Cunya  
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad Nacional Autónoma de Chota



  
Ing. M. Sc. Jimmy Alberto Díaz Estrada  
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C.c.  
Facultad  
Unidad de Investigación  
Interesado  
Archivo